



FORMAS DE PAGO DE LAS LICENCIAS

Las formas de pago de las diferentes licencias son:

- Por domiciliación bancaria*
- Mediante transferencia o ingreso en nuestro número de cuenta de Caja Rural IBAN ES08 3187 0810 98 1094798129 (Será imprescindible el envío del justificante de transferencia, al email rocio@fah.es, para poder activar la licencia).
- Pago por TPV virtual, con lo que quedaría automáticamente reflejada su activación. (Como máximo se puede realizar el pago de 3 licencias con una misma tarjeta cada 24 horas).
- Pago en efectivo en nuestra oficina de Eduardo Dato, 26-2º, puerta B1.

*Solamente podrá aceptarse un cargo domiciliado de la misma licencia en el mismo año. En el caso que una entidad bancaria haya procedido a una devolución, puede activarse mediante las otras formas de pago.